**La Junta de Gobierno Local aprueba la creación del comedor escolar en el CEIP Miguel de Cervantes**

**2 de agosto de 2025**. La Junta de Gobierno Local celebrada esta semana ha aprobado la actuación y el proyecto municipal de redistribución de espacios interiores para la adaptación de comedor escolar con servicio de catering en el CEIP Miguel de Cervantes.

Esta aprobación supone “un paso importante” para poder dotar a este centro de comedor escolar, un servicio que la comunidad educativa lleva años demandando, como ha explicado el delegado de Desarrollo Educativo, José Ángel Aparicio. “Vamos a dar respuesta a una reivindicación histórica de muchas familias de este colegio que venían pidiendo la implantación de un comedor escolar para facilitar la conciliación”.

Asimismo, el responsable municipal ha subrayado que con esta intervención “cerramos el mapa de comedores escolares en los colegios de Jerez, ya que también lo vamos a implantar en el CEIP La Alcazaba, donde también estaba pendiente. Así pues, con este proyecto seguimos cumpliendo nuestro compromiso de impulsar la mejora de nuestros colegios y de la oferta educativa en la ciudad”.

El proyecto que se va a ejecutar ha sido elaborado desde Urbanismo y tiene como objeto la adaptación de tres aulas ubicadas en la planta baja y en la primera crujía del centro escolar para destinarlas a un comedor con servicio de catering; para ello, se va a realizar una redistribución interior de este espacio al objeto de crear zonas de aseo y de office, y se van a colocar nuevos revestimientos en paredes, así como nuevas carpinterías interiores en el acceso al espacio y en la zona de aseos y office.

Se va a actuar sobre una superficie de 149,11 metros cuadrados y un presupuesto de ejecución de 48.260,36 euros.